

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.-

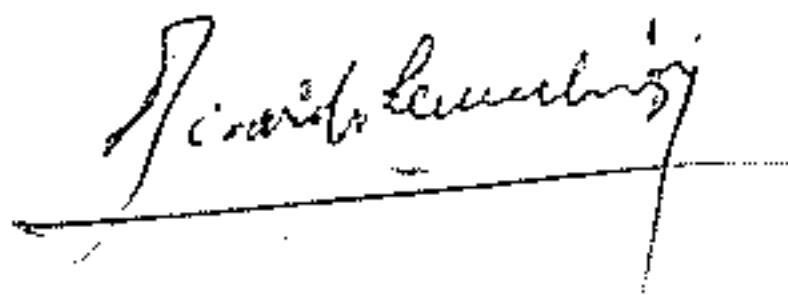
Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Director General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación solicita la adquisición de material bibliográfico para actualizar la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto" de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación a proceder a la adquisición directa -con las editoriales Abeledo-Perrot, Distribuidora DIN, Astrea, Ediciones La Rocca, Universidad y Heliasta- de las obras a que se refieren los presupuestos agregados a fs. 4/6 y 8/10.-

2º) Atender el presente gasto -que asciende a la suma total de AUSTRALES CUATRO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (A 4.085.650.-)- con cargo a la Cuenta 289/1 "Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ley 17.116, arts. 8/10".-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría del Tribunal, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)